

GACETA PARLAMENTARIA

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

LEGISLATURA 66

PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
RESPONSABLE UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 10 de agosto de 2025	No. 68
--------	---	--------

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL 11 DE AGOSTO DE 2025

ÍNDICE

- Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente del 11 de agosto de 2025..... 1
- Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima sesión..... 2
- Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión..... 3

DIRECTORIO

JUNTA DE GOBIERNO

Dip. Humberto Armando Prieto Herrera
Presidente

Dip. Gerardo Peña Flores
Dip. Juan Carlos Zertuche Romero
Dip. Eliphaleth Gómez Lozano
Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos
Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA 66

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Dip. Humberto Armando Prieto Herrera
Coordinador

Dip. Marcelo Abudiz Ramírez
Dip. Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera
Dip. Francisca Castro Armenta
Dip. Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia
Dip. Silvia Isabel Chávez Garay
Dip. Francisco Adrián Cruz Martínez
Dip. Claudio Alberto De Leija Hinojosa
Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson
Dip. Elvia Eguía Castillo
Dip. Marco Antonio Gallegos Galván
Dip. Víctor Manuel García Fuentes
Dip. Francisco Hernández Niño
Dip. Yuriria Iturbe Vázquez
Dip. Cynthia Lizabeth Jaime Castillo
Dip. Lucero Deosdady Martínez López
Dip. Judith Katalyna Méndez Cepeda
Dip. Alberto Moctezuma Castillo
Dip. Sergio Arturo Ojeda Castillo
Dip. Gabriela Regalado Fuentes
Dip. Eva Araceli Reyes González
Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica
Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández
Dip. Armando Javier Zertuche Zuani

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Dip. Gerardo Peña Flores
Coordinador

Dip. Ismael García Cabeza de Vaca
Dip. Ma del Rosario González Flores
Dip. Marina Edith Ramírez Andrade
Dip. Patricia Mireya Saldivar Cano
Dip. José Abdo Schekaiban Ongay
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos

FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

Dip. Juan Carlos Zertuche Romero
Coordinador

Dip. Mayra Benavides Villafranca

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

Dip. Eliphaleth Gómez Lozano

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente



PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL 11 DE AGOSTO DE 2025

I. LISTA DE ASISTENCIA.

II. APERTURA DE LA SESIÓN.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 72, RELATIVA A LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2025.

V. CORRESPONDENCIA.

VI. INICIATIVAS.

VII. DICTÁMENES.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CORRESPONDENCIA

- Del Secretario General de Gobierno, oficio número SCG/369/2025, mediante el cual remite el Informe del Saldo de la Deuda Pública Directa e Indirecta al 30 de Junio del actual, correspondiente al Gobierno del Estado de Tamaulipas.
- Del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, oficio número 06881/2025, mediante el cual remite el Informe de la Deuda Pública del referido Municipio.
- Del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, oficio número 01867/2025, mediante el cual remite Acta de Entrega Recepción Intermedia del referido Municipio.
- Del Congreso del Estado de Tabasco, Circular número HCE 004/2025 de fecha 21 de mayo del actual, por el que comunica la Elección de la Comisión Permanente, que fungirá durante el Segundo Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.
- Del Congreso del Estado de Aguascalientes, Circular número 9 de fecha 30 de Junio del actual, por el que comunica la Apertura del Segundo Periodo de Receso de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.
- Del Congreso del Estado de Morelos, Circular número 005, de fecha 16 de julio del actual, por el que comunica Instalación de la Diputación Permanente de la Quincuagésima Sexta Legislatura que fungirá durante el Segundo Receso de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

DICTÁMENES

- 1 Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción VIII, del artículo 34, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.
- 2 Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía municipal, solicita a los 43 Ayuntamientos de los municipios del Estado de Tamaulipas, para que elaboren y actualicen sus respectivos reglamentos municipales en materia de participación ciudadana, conforme a los principios de legalidad, transparencia y gobernanza democrática y humanista, con el propósito de fortalecer los mecanismos institucionales que permitan a la ciudadanía incidir activamente en los asuntos públicos de su comunidad.
- 3 Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones VIII y IX y se adiciona la fracción X del artículo 4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.
- 4 Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de Tamaulipas, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, y del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
- 5 Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 256 Bis al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
- 6 Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tamaulipas, en materia de falsedad de declaración e información a la autoridad.
- 7 Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se deroga la fracción XIX del artículo 407 y se adiciona el artículo 407 Bis, al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
- 8 Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 51, fracción VI, de la Ley de Movilidad del Estado de Tamaulipas; y los artículos 19 Bis y 20 de la Ley de Tránsito.

- 9** Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona la fracción XI al artículo 4o. de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas.
- 10** Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante la cual se solicita la creación del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de la Mujer en Ciudad Madero, Tamaulipas.
- 11** Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona la fracción XII, al artículo 49, de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
- 12** Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 18 de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tamaulipas.
- 13** Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara improcedente la Iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta respetuosamente al Coordinador del Programa IMSS Bienestar en Tamaulipas para que, en el ámbito de sus atribuciones, rinda un informe detallado sobre la crisis en el desabasto de medicamentos e insumos médicos en los hospitales, así como el estado que guarda el programa IMSS-Bienestar y las razones por las cuales no ha logrado garantizar la atención médica adecuada a la población.
- 14** Con proyecto de Punto de Acuerdo por el cual se declara improcedente la iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la 66 legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas a que en su momento y por el bienestar y salud de los Tamaulipecos, no se firme por un año más el convenio de colaboración con el IMSS BIENESTAR.
- 15** Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.

- 16** Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara sin materia la iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de proyecto de Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad denominada CFE Distribución en Tamaulipas para que suspenda los posibles cortes de suministro de energía a los usuarios domésticos en nuestra entidad por falta de pago, durante el periodo invernal, con la finalidad de prever enfermedades respiratorias, y que establezca convenios y facilidades de pago.
- 17** Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara sin materia la iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, y a la Secretaría de Energía, a volver a relanzar e impulsar el programa de financiamiento a bajo costo de paneles solares para los hogares de Tamaulipas.
- 18** Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo por el que la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta a la Empresa Pública del Estado Mexicano Petróleos Mexicanos, para que se ponga al corriente con sus obligaciones financieras con sus diversos proveedores y contratistas en el Estado de Tamaulipas
- 19** Con proyecto de Punto de Acuerdo por el cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que la 66 legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, a las autoridades estatales y municipales de Protección Civil a realizar labores preventivas, a emitir alertas precautorias, y campañas de difusión en las zonas más propicias de sufrir incendios forestales y de pastizales; A que al inicio de la temporada de altas temperaturas se prevea la realización de brechas corta fuego y a exhortar a la población a evitar la realización de quemas en la zonas rurales y cañeras o en su caso se ejecuten de manera controlada para evitar la generación y propagación de incendios forestales y de pastizales.
- 20** Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de proyecto de Punto de Acuerdo por el que se solicita al titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas la disminución de los altos costos por refrendo anual para autos, placas y control vehicular.

- 21 Con proyecto de Punto de Acuerdo por el cual se declara sin materia la iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la 66 Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, para que informe las acciones que realiza en relación con las alertas de seguridad a nuestro Estado por el Departamento de Estado Estadounidense.**
- 22 Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara sin materia la iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo por el que la 66 Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, al Titular de Protección Civil a sensibilizarse ante la realidad que afecta a miles de familias de los municipios de Reynosa y Río Bravo, Tamaulipas.**
- 23 Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara sin materia la iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo por el que la 66 Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas reconozca y solicite de manera urgente a la Federación la declaratoria de emergencia y desastre para los municipios de Reynosa y Río Bravo, Tamaulipas.**
- 24 Con proyecto de Punto de Acuerdo por el cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que la Legislatura 66 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta al Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, para que en coordinación con este Poder Legislativo, active el protocolo para la detección de candidatos a la elección del Poder Judicial que sean señalados de falta de probidad, mala reputación y que no cumplen con los requisitos constitucionales en el Estado de Tamaulipas, de manera inmediata se tomen las acciones legales acordes a nuestro marco constitucional.**



Secretaría General

Mtro. Juan Lorenzo Ochoa García.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Mtro. Ausencio Cervantes Guerrero.

Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates

Lic. Katya Michell García Rodríguez.

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

Tel: (834) 262 07 20

Blvd. Praxedis Balboa No. 3100 Col. Parque Bicentenario C.P. 87083
Ciudad Victoria, Tamaulipas.